



UNIVERSIDAD DE SEVILLA
ÁREA DE PERSONAL DOCENTE
SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hacen públicos los Criterios de Valoración de la plaza de Profesor Titular de Universidad TU-022-25, del Departamento de Geografía Física y Análisis Geográfico Regional, Área de conocimiento de Geografía Física, publicada en la Resolución de 18 de junio de 2025, de la Universidad de Sevilla, BOE de 30 de junio de 2025.

En Sevilla, a la fecha de la firma.

LA VICERRECTORA
DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR
María Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	QuPElsrK2gkhoAkaJStrKg==	Fecha	24/07/2025
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/QuPElsrK2gkhoAkaJStrKg%3D%3D	Página	1/1



Código Seguro De Verificación	QUvPTRrS8rJsuMv2Ubm9Kg==	Fecha	25/07/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/QUvPTRrS8rJsuMv2Ubm9Kg%3D%3D	Página	1/3





ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

CUERPO DOCENTE	ÁREA DE CONOCIMIENTO			
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GEOGRAFÍA FÍSICA			
DEPARTAMENTO				
GEOGRAFÍA FÍSICA Y ANÁLISIS GEOGRÁFICOS REGIONAL				
PERFIL DOCENTE				
Riesgos Naturales y Evaluación de Impacto Ambiental				
PERFIL INVESTIGADOR				
Geomorfología Fluvial del Guadalquivir y Evaluación Ambiental				
RESOLUCIÓN RECTORAL	B.O.E.	Nº DE LA PLAZA		
18/06/2025	30/06/2025	TU-022-25		

**EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRE EL CONCURSO Y ENVÍESE
POR E_MAIL, SEPARADO DEL ACTA DE CONSTITUCIÓN, AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE
(concursospdi@us.es). Para evitar incidencias debe usarse el PORTAFIRMAS que dispone de opción de invitados.**

De conformidad con lo establecido en el art. 71 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y en el art. 33 del Real Decreto 678/2023, de 18 de julio, por el que se regula la acreditación estatal para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso a plazas de dichos cuerpos, los miembros de la comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica, **ACUERDAN** establecer los siguientes criterios de valoración de los méritos a considerar de cada uno de los concursantes.

CRITERIOS: (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos). La Comisión deberá tener en cuenta a la hora de fijar los criterios, la experiencia docente y la experiencia investigadora, incluyendo la de transferencia e intercambio del conocimiento, que tendrán una consideración análoga en el conjunto de los referidos criterios de valoración.

- Historial académico
- Historial y experiencia docente
- Historial y experiencia investigadora
- Historial y experiencia en transferencia e intercambio del conocimiento
- Capacidad para la exposición y el debate
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza
- Adecuación de los proyectos docente e investigador
- Historial y experiencia asistencial (en el caso de plazas vinculadas)

Sevilla, a 18 de julio de 2025

Presidente/a,

Vocal Secretario/a,

Fdo.: CONCEPCIÓN FIDALGO HIJANO

Fdo.: ISMAEL VALLEJO VILLALTA

Vocal primero/a,

Vocal segundo/a,

Vocal tercero/a,

Fdo.: JUAN A. MÁRQUEZ
DOMÍNGUEZ

Fdo.: PALOMA
IBARRA BENLOCH

Fdo.: PABLO
GIMÉNEZ FONT

Página 1 de 2

Código Seguro De Verificación	Qv/e88rqWmn0/WvIaWlxba==	Fecha	18/07/2025
Firmado Por	Paloma Ibarra Benloch - EMPLEADO Juan Antonio Marquez Dominguez Pablo Gimenez Font Maria Concepcion Elena Fidalgo Hijano LUIS ISMAEL VALLEJO VILLALTA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Qv%2Fe88rqWmn0%2FWvIaWlxba%3D%3D	Página	1/2



ÁMBITO- PREFIJO	CSV	FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
GEISER	GEISER-a8ee-4bd3-421a-3189-3752-e33d-3e07-c02b	21/07/2025 17:52:16 Horario peninsular
Nº registro	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN	
REGAGE25e00063952650	https://run.gob.es/hsbzvymyF	



GEISER-a8ee-4bd3-421a-3189-3752-e33d-3e07-c02b

Código Seguro De Verificación	QUvPTRrS8rJsuMv2Ubm9Kg==	Fecha	25/07/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/QUvPTRrS8rJsuMv2Ubm9Kg%3D%3D	Página	2/3





UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Nº 4

ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

- A. HISTORIAL ACADÉMICO (máximo 10 puntos) Titulaciones Universitarias -Licenciatura, Grado, Doctorado o equivalentes-
Licenciatura, Grado o equivalente Máster y estudios equivalentes de postgrado Tesis Doctoral Otros estudios oficiales
universitarios o equivalentes completados Becas y contratos predoctorales obtenidos en el ámbito académico Estancias
predoctorales en otras universidades o centros de investigación nacionales o extranjeros (mínimo 1mes) Otros méritos
académicos
- B. HISTORIAL Y EXPERIENCIA DOCENTE (máximo 20 puntos) Docencia en titulaciones oficiales universitarias -Licenciatura,
Grado, Master y Doctorado- Docencia universitaria no oficial (Másteres propios universitarios y cursos de extensión
universitaria) Dirección/participación en Proyectos innovación y mejora docente Experiencia docente en la dirección de TFM y
TFG Otros: actividades de formación docente, cursos y seminarios como asistente
- C. HISTORIAL Y EXPERIENCIA INVESTIGADORA (máximo 20 puntos) Artículos científicos publicados en revistas científicas Libros
y Capítulos de libro Ponencias y comunicaciones presentadas en congresos Tesis doctorales dirigidas y defendidas Participación y
dirección de proyectos de investigación Otros Becas y contratos postdoctorales obtenidos en el ámbito académico Estancias
postdoctorales en centros de investigación Dirección/ Participación en contratos de investigación a través de la Universidad
- D. HISTORIAL Y EXPERIENCIA EN LA TRANSFERENCIA E INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO A LA SOCIEDAD (máximo 20 puntos)
Dirección/Participación en contratos de investigación de una Universidad u Organismo Público de investigación (OPI) con
entidades públicas y privadas Estudios, proyectos e informes finalizados de carácter profesional fuera del ámbito
académico/científico Otras actividades de transferencia e intercambio de conocimiento.
- E. CAPACIDAD PARA LA EXPOSICIÓN Y EL DEBATE (máximo 10 puntos) Organización, coherencia y claridad en la exposición de
un tema del programa y debate posterior Exposición y defensa del currículum, el proyecto y el programa del candidato
- F. ADECUACIÓN DEL PROGRAMA/S DE LAS ASIGNATURA/S Y EXPERIENCIA DOCENTE AL PERFIL DOCENTE DE LA PLAZA
(máximo 10 puntos)
- G. ADECUACIÓN DEL PROYECTO DOCENTE E INVESTIGADOR Y EXPERIENCIA INVESTIGADORA AL PERFIL DE LA PLAZA (máximo
10 puntos)

Página 2 de 2

Código Seguro De Verificación	Qv/e88rqWmn0/WvIaWlxba==	Fecha	18/07/2025
Firmado Por	Paloma Ibarra Beniloch - EMPLEADO Juan Antonio Marquez Dominguez Pablo Gimenez Font Maria Concepcion Elena Fidalgo Hijano LUIS ISMAEL VALLEJO VILLALTA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Qv%2Fe88rqWmn0%2FWvIaWlxba%3D%3D	Página	2/2

ÁMBITO- PREFIJO	CSV	FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
GEISER	GEISER-a8ee-4bd3-421a-3189-3752-e33d-3e07-c02b	21/07/2025 17:52:16 Horario peninsular
Nº registro	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN	
REGAGE25e00063952650	https://run.gob.es/hsbzvymyF	



GEISER-a8ee-4bd3-421a-3189-3752-e33d-3e07-c02b

Código Seguro De Verificación	QUvPTRrS8rJsuMv2Ubm9Kg==	Fecha	25/07/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/QUvPTRrS8rJsuMv2Ubm9Kg%3D%3D	Página	3/3